



La Revista de Investigación Clínica, Órgano Oficial de los Institutos Nacionales de Salud

Manuel de la LLata

El presente número de la revista *Anales Médicos* de la Asociación Médica del Centro Médico ABC, dedica su editorial a *La Revista de Investigación Clínica* como Órgano Oficial de los Institutos Nacionales de Salud. El Comité Editorial de *Anales Médicos* consideró pertinente reconocer tal acontecimiento, dedicando estas líneas a hecho tan significativo y relevante en el ámbito de las revistas biomédicas nacionales, ocurrido en agosto del 2009. Muchas de las revistas de los Institutos Nacionales de Salud son de las más longevas e importantes en el ámbito nacional e internacional, siendo pioneras como revistas biomédicas especializadas en las diversas disciplinas que dichos institutos cultivan. Varias de ellas, con casi 70 años de publicación continua, han permitido a una gran parte de la comunidad médica nacional e internacional tener alguna contribución en ellas.

La Revista de Investigación Clínica (RIC) fue durante muchas décadas el órgano de difusión del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán. En el número julio-agosto del 2009, generosamente dicho Instituto cedió dicha prerrogativa para dar lugar a un anhelo largamente acariciado por los Institutos Nacionales de Salud, contar con un órgano oficial de difusión. Ahora los 13 Institutos Nacionales de Salud contarán con una revista, la cual retiene a su editor en jefe, el Dr. Gerardo Gamba, incorpora a 13 editores aso-

ciados, y un Consejo de Directores, el cual estará conformado por cada uno de los 13 directores generales de los Institutos Nacionales de Salud y el titular de la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad.

Dicho acontecimiento pudiera parecer trivial; sin embargo, por todo el bagaje científico, cultural, social y emotivo de cada uno de los Institutos, incluyendo por supuesto a sus revistas biomédicas, las cuales les confieren identidad, se antoja una tarea ardua y compleja. No en balde, se afirma que se trata de un anhelo de varias generaciones. Felicitamos a los directores de los Institutos Nacionales de Salud, a los editores de sus diversas revistas biomédicas, en particular al Dr. Gerardo Gamba, editor en jefe de la RIC, y al Dr. Julio Sotelo, titular de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, por la consumación de un largo anhelo. Les deseamos el mejor de los éxitos.

Esta decisión de los Institutos Nacionales de Salud, sin lugar a dudas, va a beneficiar el índice de impacto de la nueva *Revista de Investigación Clínica*, pues propiciará el que un mayor número de mejores trabajos sean publicados en esta nueva revista, y culmina un reto por continuar con la evolución de una revista cuya trayectoria ha sido progresivamente ascendente.